

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 27 DE ABRIL DE 1827.

SANTO TORIBIO Y S. ANASTASIO, PAPA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de las Descalzas.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 5 h. y 15', y se oculta á las 6 h. y 45'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 90.	62 6.	E.	Claro.
A las 12 del dia....	30, 0, 00	68 0.	NO.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 80.	65 0.	id.	Idem.

*Mareas en esta bahía.*

1.<sup>a</sup> Altamar á las 2 h. 43' mad.      2.<sup>a</sup> Altamar á las 3 h. 1' tard.  
1.<sup>a</sup> Bajamar á las 8 h. 54' mañ.      2.<sup>a</sup> Bajamar á las 9 h. 9' noh.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Miercoles 2 de Mayo próximo se presentarán al Sr. Comisario de guerra, á efecto de pasar la revista de dicho mes, todos los Señores gefes y oficiales del Estado Mayor y sus agregados, los ilimitados é indefinidos de todas armas y los destinados á Ultramar, cuyo acto que intervendrá el Sr. Sargento mayor de la plaza, ha de verificarse desde las diez de la mañana hasta la una de dicho día. = Desde el Jueves 3 hasta el 12 verificarán su presentación al espresado Sr. Comisario todos los Sres. gefes, oficiales é individuos de la clase de tropa retirados á dispersos en esta ciudad á fin de acreditar su existencia en el primer cuatrimestre del presente año. Cádiz y Abril 26 de 1827. = De orden del Escmo. Sr. Gobernador. = Diego de Reyes.

2  
ROTHA *Rio Janeiro 2 de Enero.*  
Una gran parte del cargamento del *Georgian*, queda por vender. Han llegado aquí el *Union*, procedente de Boston, y de Baltimore el *Emilio* y el *Hercules*. Hemos recibido de Europa bastante trigo y tambien alguna porcion por la parte de Chile. Las remesas de vino han sido abundantes de Portugal, España y Cete; y dos ó tres cargamentos han pasado á Montevideo. No hay pedidos de algodón del pais. Los géneros ingleses aunque de inferior calidad se venden á bajo precio tanto mas cuanto pagan un 9 por 100 menos de derechos. De nuestros productos no hay pedidos. El azúcar de Campo casi toda se ha vendido. Ninguna se ha recibido de Santos por haber habido en aquel puerto un embargo por espacio de algunas semanas. El café, especialmente el de segunda calidad, abunda en los mercados mas que antes. Los cueros se venden bien, pero escasean. Avisan que van á salir de Santos 13 cargamentos de azúcar para este puerto. La próxima cosecha de café parece que será mas abundante que de ordinario, y se cree que subirá á unos 45 millones de libras.

*Idem 14.*

Han llegado la *Luisa*, procedente de Baltimore por Bahía, y el *Fancy*, de Nueva York. Ha llegado tambien de Chile un cargamento de trigo y uno considerable de Amberes. Se hacen pocos negocios. Tenemos mas de 10.000 barriles de harina de Baltimore que no tiene muy buena venta, y en los mercados hay sobrada abundancia de trigo.

*Idem 3 de Febrero.*

El Emperador se presentó en público el 24 por primera vez despues de la muerte de la Emperatriz. En dicho dia declaró que tenia intencion de volver á Rio Grande y llevarse todas las tropas disponibles, dejando á la milicia para dar la guarnicion. Cambió pronto de resolucion á la llegada de M. Gordon, procedente de Sta. Catalina en el navio ingles *Ranger*, que se efectuó el 29, y de dos comisionados de Buenos Ayres que llegaron el 30 en el paquete. Se dice que estos últimos estan autorizados con plenos poderes para tratar de la paz. Un buque brasileño acabado de llegar de Montevideo trae la noticia de que el almirante Brown logró frustrar la vigilancia de la escuadra brasileña, y entrar felizmente en Buenos Ayres.

*Filadelfia 20 de Marzo.*

Nuestros periódicos de hoy insertan una proclama del Presidente, prohibiendo nuestro comercio con las Colonias Británicas, y una circular del Ministerio de Hacienda á los administradores de varias aduanas, prescribiéndole la conducta que deben observar en consecuencia de la citada proclama.

— Parece cierto que los que se sublevaron en Tejas declaran—

dose independientes de Méjico han sido reprimidos, y presos los gefes principales de la sublevacion; pero al mismo tiempo se asegura que una tribu de indios al Nordeste de Méjico se ha declarado tambien independiente proclamando por su gefe á un tal Motezuma; de manera que al paso que se sosiega una insurreccion se declara otra en distinto punto, y estas vicisitudes tumultuosas no hay apariencia de que cesen tan presto. Se dice que los mismos indios han cometido inauditas atrocidades contra los criollos, y es tal el terror que infunde esta ocurrencia, y tan temibles sus consecuencias que muchas de las principales familias se disponen á abandonar el pais.

*Londres 6 de Abril.*

Acabamos de recibir noticias del Norte de Mejiro y de Tejas, de fecha 15 de Febrero. En ellas hallamos la declaracion oficial de la independencia del estado de Tejas. Este acta es demasiado estensa para poderse insertar en este periodico. Está firmado por B. W. Edwards y H. B. Mays. Se dice que el primero es un sujeto muy conocido en los Estados Unidos; nada sabemos acerca del segundo. Estos nuevos hombres de estado firman en nombre de la comision de independencia. — Otras noticias son de una naturaleza enteramente contradictoria. Segun una relacion los comisionados de Mejiro han dejado la capital de Tejas; segun otra el coronel Beau, á la cabeza de tropas, entró en Nacogdoches é hizo prisioneros á los revolucionarios.

— Hay algunos temores tocante á la suerte del *Twed*, buque de la Marina Real, que salió de Mejiro para Londres con dinero. Creemos segun nuestro corresponsal, que dichos temores son infundados.

*Idem 7.*

Los consolidados se han abierto esta mañana de  $82\frac{5}{8}$  á  $\frac{3}{4}$  al contado, y á  $82\frac{3}{4}$  á cuenta de Mayo. Cédulas del Echiquier, 46 47; banos mejicanos,  $71\frac{1}{2}$ ; colombianos, 41 $\frac{1}{4}$ ; rusos, 88 $\frac{1}{4}$ .

— El bergantin de guerra *Calliope* nos ha traído esta mañana noticias de Mejiro que alcanzan hasta el 17 de Febrero, y de Veracruz hasta el 22. El buque de S. M. *Twed*, con dos millones de duros á su bordo, dió la vela el 5 de Febrero. Se ha dicho con referencia á declaracion de una fragata americana que dicho buque no habia el 14 llegado á Tampico, y que el 8 de Marzo aun no habia parecido en la Habana. — Los premios de seguros que estaban á 20 chelines p<sup>o</sup> están ahora á 5 guineas. — Las noticias traídas por el *Calliope* dicen que los derechos sobre los géneros ingleses van á reducirse considerablemente. Dicho buque trae 80.000 duros.

*Burdos 11 de Abril.*

Ayer entró en este puerto el buque *Georges*, capitan Videt,

procedente de Veracruz, con 1.000 quintales palo campeche, 36 zurrones grana, 6 dichos jalapa, y una caja vainillas.

— El buque *l'Antigone*, capitán Lamouroux, y la *Henricle*, capitán Riviere, que salieron de este puerto, llegaron á Veracruz el 8 de Febrero, el primero en 46 dias. — El 4 del mismo mes llegaron á Veracruz la fragata *Courrier du Mexique*, procedente de Nantes; el bergantín *la Felicité*, capitán Dutot, del Havre, y el buque americano *Massassait*, de Marsella.

— El buque español *Preciosa*, procedente de Marsella, ha llegado á Santander.

— En los dias 9 y 10 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 152 sacos cacao Caracas, en depósito, á 1 fr. 50 c. el medio kilog.; 36 id. id., en id., á 1 fr. 52 c. id.; 15 id. id., en id., á 1 fr. 51 c. id.; 150 libras azafran de España, á precio desconocido.

Madrid 20 de Abril.

Conformandose el Rey N. S. con lo propuesto por la junta de aranceles en 21 de Marzo proximo anterior, se ha servido conceder á D. Fernando de la Sierra, del comercio de Cadiz, el permiso que solicita para introducir por la aduana de Sevilla cuatro máquinas de vapor, que ha hecho construir en Inglaterra, para facilitar el riego á una porcion de terreno que ha comprado en la isla mayor del Guadalquivir, y moler trigo y otras semillas que le convenga, pagando únicamente el 1 p. 100 en cualquier pabellon sobre el valor de factura, y entendiendose esta media por punto general para las máquinas de dicha clase é instrumentos útiles á la industria fabril y agrícola, hasta fomentarse su construccion y surtido en la Peninsula.

Gibraltar 23 de Abril.

En estos tres ultimos dias han entrado en este puerto, entre otros, los buques siguientes: bergantín americano *Latona*, capitán R. Jones, de Filadelfia en 21 dias, con algodón, alquitran, café, tabaco, lenguas &c.; fragata id. *Peruvian*, capitán M. Kelly, de Baltimore en 31, con harina, tabaco, cacao &c.; bergantín sardo *Trofalgar*, capitán M. Raffo, de Santa Cruz de Tenerife en 15, con hierro viejo; bergantín americano *Jaspar*, capitán A. Beauvais, de Nueva York en 32, con arroz, algodón &c.; bergantín inglés *Hellespont*, capitán C. Parker, de Guayaquil y Lima en 120, con cacao, cascarilla y dinero; tartana sarda *Madona dil Socorso*, capitán F. Scoffo, de Velez-Málaga, con pasas; bergantín americano *Pegasus*, capitán R. R. Fisher, de Nueva York en 24 dias, con harina, tabaco, duelas y algodón; bergantín americano *President*, capitán Auchinleck, de la Habana en 40, con azúcar, café y tabaco; goleta americana *Æhon*, capitán H. Dashiell, de Santiago de Cuba en 39, con azúcar y café, para Trieste; bergantín americano *Maria*, capi-

tan T. Lyle, de Filadelfia en 29, con tabaco, algodón &c.; goleta frances: *Pauline*, capitán A. Pomonti, de Cádiz en 2, con aguardiente, vino, sal, hierro &c.

Han sido despachados para salir: bergantin sardo *Spirito Santo*, capitán E. Corsanego, para Barcelona, con algodón y cueros; místico ingles *Hope*, capitán A. Crovetto, para Málaga y Génova, con cacao, cueros &c.; bergantin americano *Hardy*, capitán P. Sherley, para la Habana, con jabon y otros efectos; fragata americana *Pocahontes*, capitán J. Meads, para Nueva York, con plomo, vino &c.; goleta americana *New York*, capitán C. W. Apthorp, para Marsella, con añil, azúcar &c.

*Real orden comunicada al Comandante general de la Guardia Real de Infantería.*

He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la esposicion de V. E. de 8 de Marzo próximo pasado, relativa à que una continua esperiencia le ha convencido de los malos resultados que produce el que los Sargentos y Cabos, à quienes con arreglo à Ordenanza se depone de su empleo, permanezcan en clase de soldados de los mismos cuerpos, en que dependen de aquellos que antes les eran subordinados, y en su consecuencia V. E. p o pone lo que considera mas conveniente al Real servicio. Enterado S. M. de ello, y con presencia de las órdenes espedidas sobre esta misma materia para los individuos de los reformados Regimientos de Guardias Españolas y Walonas, se ha dignado mandar: que todo Sargento o Cabo de su Guardia Real de Infantería, Ganaderos y Cazadores Provinciales, Caballeria y Artilleria, que sea depuesto de su ginetá ó escuadra, precedidas las formalidades de Ordenanza y notas correspondientes, sea destinado de Soldados à las compañías fijas de los presidios de Ceuta, ó menores, por el tiempo que le faltaba de su empleo cuando hizo cesion de él para perpetuar e en la carrera, ó por el de la sentencia, si fuere mayor numero de años, comprendido en ellos lo que le faltaba de servicio. De Real orden &c. Madrid 10 de Abril de 1827. = Zambrano.

### BARCO DE VAPOR.

La corbeta *Reyna Amalia*, de la Real Compañia del Guadalquivir y canal de S. Fernando, compuestas enteramente sus calderas, hará viage à la Coruña y Santander, siempre que para el dia ultimo de Mayo se hallen suscritos à lo menos 80 pasajeros, y saldrá de esta bahia para dichos puertos del 10 al 15 de Junio proximo.

PRECIOS. — *A la Coruña*: Camara de popa 600 rvn. Sobre cubierta 500 id. — *A Santander*: Cámara de popa 700 rvn. Sobre cubierta 600 id.

*Advertencias.*—Los niños menores de 7 años pagarán la mitad del precio de la localidad que tomen, pudiendo llevar 1½ arroba de peso en clase de equipage, y desde 7 años pagarán por entero.—A cada pasajero se le permiten 3 arrobas de equipage, y por cada una de exceso, que no podrán pasar de otras tres, pagará 16 rs. á la Coruña y 20 á Santander.—Las suscripciones se admitirán en Cadiz en la Factoria de los barcos de vapor de dicha Real Compañia, calle del Molino, num. 168, desde las 10 de la mañana hasta la una, y por la tarde de 5 á 7, donde hallarán los pasajeros los informes necesarios para el embarque. Cadiz 26 de Abril de 1827.

El día 28 del corriente mes á la hora de las doce de su mañana se venderán en pública subasta en el almacén de comisos de esta Real Aduana, en diferentes lotes, los géneros y efectos siguientes.—159 pañuelos de espumilla de la China adamascados de varios colores, de siete cuartas escasas: 186 pañuelos tambien de espumilla como los anteriores, de tres cuartas en cuadro: 12 piezas de burato de China de colores: 8 piezas de espumilla adamascada de distintos colores: 12 chaleos tambien de espumilla: 36 paquetes de alfileres ingleses: 15 retazos con 227½ varas de platillas crudas: 56 quintales palo Guayacan: 75 quintales de dicho palo: 2 piezas de casimir negro ordinario: 6 almohazas: 16 balas con 252 millares de tapones de corcho: 24½ arrobas de peroles de laton á medio labrar: 11 arrobas de canutillo cristal de colores; y 2 cajas avalorios.

A la hora de las 12 del día 28 del corriente se han de subastar en el almacén de comisos de la Real Aduana de esta plaza los efectos siguientes.—12 barriles con 24 arrobas vino tinto catalan; y 4 galapagos de plomo con 4 gles., 2 arrobas y 14 libras. Cadiz 25 de Abril de 1827.—Cayetano Ararajo.

#### AVISOS.

Los Señores que estuvieron suscritos á la *Rosiniana* en los cuatro trimestres del año anterior, se servirán acudir á la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, á recoger un retrato de Rosini que se les reparte gratis.

En la ciudad de S. Fernando y en su calle Real se vende la casa núm. 46, situada en la plaza Mayor ó del Rey, frente á las casas Capitulares y contigua á la de Simbreros. Los amos viven en la misma casa.

Ignorando la habitacion de D. Joaquin Reina y Capetillo, se le suplica tenga la bondad de pasar á la calle del Empedrador, num. 193, donde tienen que comunicarle asuntos que le interesan.

Mañana Sabado se ejecutará la comedia titulada *La Magstad disfrazada por amor ó sea el desquite*.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Asucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 28 y 34 á 26 y 32	Blanca id. sola. . . . .	32 á 35	Terciada idem. . . . .	28 á 26	Asucar en depósito. . . . .	00 y 00 á 00 y 00	Id. de Manila en tierra, rpta. . . . .	23 á 24	Anil flor de Guatem. lib. rpta. . . . .	27 á 29	Sobre. . . . .	00 á 23	Corte. . . . .	14 á 22	Flor de Caracas. . . . .	29 á 30	Sobre. . . . .	00 á 00	Corte. . . . .	00 á 00	Algodon de Caracas. ql. ps. . . . .	21 á 22	Filipina . . . . .	33 á 34	Bálsamo del Perú, lib. rpta. . . . .	00 á 10	Copal lib. rvn. . . . .	05 á 07	Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. . . . .	58 á 66	Guayaquil. . . . .	18½ á 19	Cascarilla de Guanuco, lib. rpta . . . . .	8 á 11	Guamalies . . . . .	02 á 06	Calisalla en suerte, . . . . .	14 á 15	Colorada plancha . . . . .	12 á 13	Loja . . . . .	11 á 13	Piura rvn. . . . .	03 á 04	Café, ql. ps. fs., en tierra, . . . . .	13 á 14	Id. en dep. . . . .	11 á 12	Carey . . . . . libra pfs. . . . .	00 á 12	Cobre del Perú, eb ql. ps. . . . .	28 á 32	De Veracruz en rosetas, . . . . .	32 á 33	Merros de B.-A., lb. en t. ctos. . . . .	34 á 35	De la Habana, idem . . . . .	28 á 28	Estano, el quintal ps. . . . .	00 á 20	Grana corte. a roba duc. . . . .	86 á 96	zacatillos y blancos sups. . . . .	86 á 96	Granilla. . . . .	00 á 00	ana de Vicuña lb. rvn. . . . .	á 21	ana de Buenos-Ayres arroba . . . . .	4½ á 05	ps. . . . .	00 á 00	olvo de Grana, arrob. ps. . . . .	á 00	amienta de Tabasco, lb. ctos. . . . .	á 32	amienta fina, libra qtos . . . . .	á 32	alo Campeche ql. rpta. abord . . . . .	21 á 22	Brasilete, ps. . . . .	00 á 11	Moralere . . . . .	00 á 00	elmas curtidas lib. ctos. . . . .	00 á 00	anills sups., corrie te infe- . . . . .	00 á 00	riores, el mill. ps. . . . .	200 á 230	lappa sana el quintal . . . . .	00 á 00	arza Honduras ar ps. adentro . . . . .	16 á 17	De la Costa. . . . .	00 á 00	Acete del Reyno, ar. abordo. rvn. . . . .	00 á 30	Acero de Vizcaya, quintal ps. . . . .	11 á 12	de Trieste en depósito, . . . . .	á 10	de id. en tierra. . . . .	16 á 17	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. . . . .	00 á 00	Id. de Suecia en tierra . . . . .	00 á 4	Arroz arroba abordo rvn. . . . .	24 á 25	Id. de la Carolina. ql. abordo pfs. . . . .	á 00	Azafran, libra en tierra rvn . . . . .	95 á 100	Azogue, ql. pfs. . . . .	40½	Almend. de Mallorca ql. ps en abor. á 15	á 15	Alicante nueva id, . . . . .	14 á 15	Bacalao nuevo de Terranova, . . . . .	abordo, . . . . . qql. rs. . . . .	00 á 00	Brea de Suecia, barril ps. fs. . . . .	á 5½	Caoba, codo de Burgos, ps. . . . .	19 á 20	Cedro, id. . . . .	á 10	Canela de Holanda de la . . . . .	lb. en tierra rpta. . . . .	27 á 29	En depós. de la . . . . .	21 á 22	De China, rvn. . . . .	14 á 15	Clavos de comer, libra rs. rvn. . . . .	19 á 20	Cáñamo de Reino, quintal, ps. . . . .	00 á 00	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. . . . .	00 á 00	Cebada del reino, idem. . . . .	á 00	Duelas de Hamburgo, cada . . . . .	1200 en tierra, ps. fs. . . . .	450	Id. del N. de A., idem. idem . . . . .	84 á 86	Eierro planchuela de Vizcaya . . . . .	ql. deposito . . . . .	48 á 49	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. . . . .	14 á 15	Garbanzes del reino, fanega rvn. . . . .	80 á 140	Habas tarragonas, fan. ab. rvn. . . . .	42 á 48	Cochineras á bordo . . . . .	38	Harina de Castilla abordo bar. pfs. . . . .	á 9	Idem del N. A. en tierra . . . . .	bar. . . . .	á 00	Hoja de lata caja ps. fs. . . . .	15 á 20	Maiz, fanega abordo rvn. . . . .	00 á 36	Manteca de puerco en canetes . . . . .	abordo lib. rvn. . . . .	0 á 0	Manteca de vacas de Dublin, . . . . .	lib. abordo rvn. . . . .	00	Watefor, nueva, qtos. . . . .	00	Holanda id. abordo rs. . . . .	00	Hamburgo nueva qtos. . . . .	00 á 27	Cork . . . . .	0	Francesa nueva en tierra qtos. . . . .	00	Queso de Flandes ql. abordo ps. . . . .	10	Dicho plato . . . . .	10	Sal despachada estrangero rv . . . . .	85 á 90
-----------------------------	-----------------------------------	--------------------------	---------	------------------------	---------	-----------------------------	-------------------	--	---------	---	---------	----------------	---------	----------------	---------	--------------------------	---------	----------------	---------	----------------	---------	-------------------------------------	---------	--------------------	---------	--------------------------------------	---------	-------------------------	---------	--	---------	--------------------	----------	--	--------	---------------------	---------	--------------------------------	---------	----------------------------	---------	----------------	---------	--------------------	---------	---	---------	---------------------	---------	------------------------------------	---------	------------------------------------	---------	-----------------------------------	---------	--	---------	------------------------------	---------	--------------------------------	---------	----------------------------------	---------	------------------------------------	---------	-------------------	---------	--------------------------------	------	--------------------------------------	---------	-------------	---------	-----------------------------------	------	---------------------------------------	------	------------------------------------	------	--	---------	------------------------	---------	--------------------	---------	-----------------------------------	---------	---	---------	------------------------------	-----------	---------------------------------	---------	--	---------	----------------------	---------	---	---------	---------------------------------------	---------	-----------------------------------	------	---------------------------	---------	---	---------	-----------------------------------	--------	----------------------------------	---------	---	------	--	----------	--------------------------	-----	--	------	------------------------------	---------	---------------------------------------	------------------------------------	---------	--	------	------------------------------------	---------	--------------------	------	-----------------------------------	-----------------------------	---------	---------------------------	---------	------------------------	---------	---	---------	---------------------------------------	---------	---	---------	---------------------------------	------	------------------------------------	---------------------------------	-----	--	---------	--	------------------------	---------	---	---------	--	----------	---	---------	------------------------------	----	---	-----	------------------------------------	--------------	------	-----------------------------------	---------	----------------------------------	---------	--	--------------------------	-------	---------------------------------------	--------------------------	----	-------------------------------	----	--------------------------------	----	------------------------------	---------	----------------	---	--	----	---	----	-----------------------	----	--	---------

Tablas de pino Suecia 120 ps 70 á 72	Malaga 1/2 perd
Vigas de Flandes c. ing. rvn. 0 á 48	Santander á 8 d. v. f. á 1 ben.
Te perla rs. rvn. . . . . 30 a 32	S. Sebastian Sin operaciones.
Id. hison. . . . . 28 á 29	Bilbao 1 benef.
Idem verde . . . . . 00 á 00	Londres 35 1/16 á 35 1/8.
Trigo de poniente f. abordo	Paris 74 1/2 papel.
Id. de Sevilla id . . . . .	Hamburgo 88 papel
Id de Castilla abordo duro . . . . . 54 á 55	Amsterdam 97 papel
Tocino de N. A. bca. pfs. . . . . 00	Génova . . . . .
Jabon duro de Málaga y Se-	Gibraltar 2 á 2 1/4 p <sup>o</sup> benef.
villa, ql. abordo: pfs. . . . . 8 á 8 1/2	Vales cons. de Mayo 117 á 118.
De Mallorca abordo . . . . . 8 á 8 1/2	No cons. de Mayo 00 á 46.
Blando de Mallorca id. . . . . 6 1/2	Intereses de Vales á 3 1/2 p <sup>o</sup> papel

*Premios de Seguros en buque español.*

<i>Caldos.</i>		<i>Para América.</i>		<i>En ab.</i>	<i>Feliz.</i>	<i>Un pr.</i>	<i>Ex.</i>
Aguardiente de 58 p <sup>o</sup> , el	Veracruz . . . . . 00	á	00	6	00	7	
bar. ab. de 4 1/2 arroba. pps. . . . . 00 á 12	Costa-firme . . . . . 00	á	00	6	00	7	
Prueba de aceite, bota pfs . . . . . 00 á 46	Cartagena y Sta. Marta . . . . . 00	á	00	6	00	7	
Id. de Holanda id. . . . . 37 á 38	Honduras . . . . . 40	á	12	6	16	7	
Anisado de Mallorca pfs. . . . . 45 á 46	Habana . . . . . 40	á	9	6	11 1/2	6	
Id. id. en garrafones rvn. . . . . 00 á 00	Puerto-Rico . . . . . 33	á	8	6	10	6	
Vino tinto de Catalu, bota ps. 20 á 21	Lima y Guayaquil, . . . . . 00	á	00	6	00	8	
Id. de Valencia id. . . . . 00 á 00	Filipinas . . . . . 40	á	10	6	14	8	
Id. de Málaga id. pfs. . . . . 37 á 38							
Barril de carga id. pfs. . . . . 6 á 7							

*Para Europa*

	Islas Canarias. . . . . 25	á	6	6	8	3	
	Galicia . . . . . 25	á	6	6	7 1/2	2	
	Asturias y Santander, 25	á	6 1/2	6	8	3	
	Costas de Vizcaya, . . . . . 25	á	6 1/2	6	8	3	
	Cartagena y Alicante, 0	á	0	6	4	1 1/2	
	Mall., Catal. Mahon 0	á	0	6	5	2	
	Lisboa y Oporto . . . . . 0	á	0	6	0	2	
	Londres y sus puerto 0	á	0	6	0	3	
	Hamb., Amst. y Ost 0	á	0	6	0	4	
	Copenh. Cronstad &c. 0	á	0	6	0	6	
	Isla de la Madera . . . . . 0	á	0	6	0	3 1/2	
	Trieste, . . . . . 0	á	0	6	0	3	
	Génova, . . . . . 0	á	0	6	0	3	
	Marsella, . . . . . 0	á	0	6	0	3	
	Archipiélago . . . . . 0	á	0	6	0	2	
	Gibraltar, . . . . . 0	á	0	6	2 1/2	5	

*Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.*

El real de vellon vale 8 qtos. 634 mrs. de vn. -- El peso fuerte? rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 qnts. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 1/2 de á 2 onzas de Aragon. 114 dos centimos de Cataluna. 80 de Galicia 109 rótoles de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso grueso de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133 lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrastei de Lisboa. 101 1/2 lib. avde du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 el kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 221 cahices de Alicante. 78 1/2 cuarteras de Cataluna 200 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78 1/2 cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchi las de Valencia. 1 1/2 lastre de Amsterdam. 46 y 9 tiacima minas de Genova. 462 1/2 alquéires de Lisboa. 160 bushels de Londres 102 bomoli de Napoles. -- 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109 1/2 de Alica de Valencia. 121 1/2 canas de Amsterdaim. 51 1/2 canas de Gena 876 varas de Lisboa 92 y 16 1/7 yardas de Lond de 73 1/2 8 centimos canas de Paris.